



NIT. 805.003.325-2

200-18-01

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY-

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo diciembre 31 de 2020



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



Imderty Yumbo



Imderty Yumbo



imderty_yumbo





NIT. 805.003.325-2

INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, la dimensión de **Direccionamiento Estratégico y Planeación** integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por acuerdo municipal número 017 de diciembre 05 de 2019, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por resolución no. 100-02-02- 006 de enero 3 de 2020 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por resolución número 100-02-02-013 de enero 31 de 2020, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia. El PAAL, fue modificado por las resoluciones número 100-02-02-050 de mayo 11 y 100-02-02-116 de noviembre del año 2020.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones y las modificaciones están publicadas en la página de Colombia Compra Eficiente.

Se indica que los gastos de funcionamiento de la vigencia 2020 por \$1.647.412.000 presentan una variación del 5.2% respecto del año 2019 \$1.565.867.000, estando dentro del rango de las variables macroeconómicas fijadas por el gobierno central.

Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 31 de diciembre de 2020 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre octubre-diciembre de 2020, para examinar si los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la de misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, celular, internet se ejecutan con cargo a los gastos de inversión.

El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2019 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia, para que se implementen las medidas que considere pertinentes para hacer efectiva la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública.



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



Imderty Yumbo



Imderty Yumbo



imderty_yumbo





NIT. 805.003.325-2

FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, decreto 2445 de 2000, decreto 1598 de 2011, decreto 984 de 2012, decreto 1068 de 2015, acuerdo municipal número 017 de diciembre 05 de 2019 por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2020 y se dictan otras disposiciones”, resolución número 100-02-02-313 de 2019 de diciembre 20 de 2019, por medio de la cual se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones”, decreto presidencial número 1009 de julio 14 de 2020, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”, entre otras.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 31 de diciembre de 2020 los siguientes conceptos:

- Gastos de Personal.
- Contratación de servicios personales por:
 - Honorarios.
 - Servicios técnicos.
- Asignación y uso de Servicios (Teléfono fijo).
- Gastos de Desplazamiento.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de octubre 1 al 31 de diciembre de 2020.





Alcaldía
de Yumbo



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

NIT. 805.003.325-2

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos.

Conforme a la ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Se evidencia que a partir del 1 de enero de 2020 se surtió nombramiento del cargo se subgerente administrativo y financiero por renuncia del anterior funcionario.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 de 2002 del 28 de agosto y la CIRCULAR 01 DE 2002 de agosto 28, de noviembre del DAFP, decreto 2351 de 2014 de la presidencia de la Republica, decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Auxilio de Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados



GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMBERTY OCTUBRE-DICIEMBRE 2020 (cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2020 (informativo)	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019	VARIACION EN PESOS AÑO 2020 RESPECTO 2019	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	661,595,895.00	-	302,761,524.00	280,399,079.00	22,362,445.00	8.0%
Sueldo personal de nomina	473,184,428.00	-	103,421,398.00	89,585,058.00	13,836,340.00	
Factores salariales	-	0	118,779,845.00	111,145,568.00	7,634,277.00	
Aportes al sector publico	23,659,222.00	0	\$ 6,076,900.00	6,431,700.00	(354,800.00)	
Aportes al sector privado	164,752,245.00	0	74,483,381.00	73,236,753.00	1,246,628.00	
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	552,963,500.00	-	157,296,000.00	203,002,000.00	(45,706,000.00)	-22.5%
Honorarios Profesionales	301,982,500.00		87,330,000.00	119,500,000.00	(32,170,000.00)	
Servicios Técnicos	250,981,000.00		69,966,000.00	83,502,000.00	(13,536,000.00)	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1,214,559,395.00	-	460,057,524.00	483,401,079.00	(23,343,555.00)	-4.8%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMBERTY 31 12 2020 y 2019 (Comparativo Oficina de Control Interno).

Con base a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre octubre-diciembre de 2020, comparados con el mismo período del año 2019, presentan una disminución del 4.8%, generado principalmente en el grupo de los servicios personales indirectos, por la suscripción de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuya ejecución es de trato sucesivo y la ejecución registrada corresponde a la causación del gasto del período por la suma de \$87.330.000 por honorarios profesionales y en el mismo período del año 2019 la ejecución de recursos fue de \$119.500.000, en remuneración por servicios técnicos se ejecutó gasto por valor de \$69.966.000 \$83.502.000 en el mismo período del año 2019.

La Entidad realizó el incremento salarial de los empleados que integran la planta de personal con resolución número 100-02-02-082 del 27 agosto de 2020 en cumplimiento del Decreto 314 de febrero 27 de 2020; el pago acumulado del incremento salarial tiene efectos tributarios fuertes en los salarios de los empleados.

Respecto del calendario de vacaciones, en el trimestre octubre-diciembre de 2020 se canceló la suma de \$28.025.634 y prima de vacaciones por valor de \$19.765.911, afectando el presupuesto de la vigencia 2020 y la resolución de cuentas por pagar al 31 12 2019. Los actos administrativos que reconocieron estos emolumentos son; resoluciones números 100-02-02 095 de octubre 13 de 2020, 100-02-02-101 de octubre 16 de 2020, 100-02-02-107 de octubre 30 de 2020 y 100-02-02-127 de diciembre 3 de 2020.



La Entidad termina la vigencia con la cancelación de las vacaciones de la anualidad y provisionó efectivamente la proporcionalidad de la vigencia por este concepto, cuyo valor se refleja en la resolución de cuentas por pagar al 31 12 2020.

Con relación a la bonificación por servicios prestados en el período octubre-diciembre de 2020, se ejecutó la suma de \$11.146.332, afectando el presupuesto de la vigencia 2020 y la resolución de cuentas por pagar al 31 12 2019.

SERVICIO DE CELULAR

Para el trimestre octubre-diciembre de 2020 el IMDERTY no generó gasto por este servicio con cargo a los gastos de funcionamiento y tampoco en el mismo período del año 2019.

COMUNICACION Y TRANSPORTE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY COMUNICACION Y TRNSPORTE OCTUBRE-DICIEMBRE 2020						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2020 (informativo)	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019	VARIACION EN PESOS AÑO 2020 RESPECTO 2019	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
Comunicación y Transporte	60,000,000.00	0	35,256,060.00	29,383,298.00	5,872,762.00	20%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY 31 12 2020 y 2019 (Comparativo Oficina de Control Interno).

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación de COMUNICACION Y TRANSPORTE, en el período octubre-diciembre de 2020 presenta una variación del 20% por la ejecución presupuestal de la suma de \$35.256.060, en el mismo período del año 2019 registra gasto por la suma de \$29.383.298.

Cabe indicar que la Entidad no dispone de parque automotor.



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE OCTUBRE-DICIEMBRE 2020						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2020 (informativo)	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019	VARIACION EN PESOS AÑO 2020 RESPECTO 2019	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
Viaticos y Gastos de Viaje	3,205,624.00	0	1,967,464.00	684,360.00	1,283,104.00	187%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY 31 12 2020 y 2019 (Comparativo Oficina de Control Interno).

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** de la Entidad durante el trimestre octubre-diciembre 2020 presentó gasto por este concepto por la suma de \$1.967.464 con una variación del 187%, respecto del mismo período 2019, cuyo gasto fue de \$684.360.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período octubre-diciembre de 2020 canceló oportunamente descuentos tributarios, así:

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS OCTUBRE-DICIEMBRE 2020				
(cifra expresada en pesos)				
DETALLE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
Estampilla Prohospital	5,147,000.00	5,068,000.00	5,908,000.00	16,123,000.00
Estampilla Procultura	2,564,000.00	2,534,000.00	2,845,000.00	7,943,000.00
Estampilla Proadulto Mayor	163,000.00	163,000.00	326,000.00	652,000.00
R/Fuente Honorarios	1,236,000.00	876,000.00	1,452,000.00	3,564,000.00
R/Fuente Servicios	886,000.00	1,015,000.00	2,240,000.00	4,141,000.00
R/Fuente Compras	115,000.00	1,000.00	506,000.00	622,000.00
R/Fuente Salarios	2,104,000.00	2,370,000.00	7,411,000.00	11,885,000.00
Reteiva	313,000.00	318,000.00	6,054,000.00	6,685,000.00
Reteica	5,018,000.00	4,969,000.00	5,464,000.00	15,451,000.00
Tasa Prodeporte	-	494,000.00	2,250,000.00	2,744,000.00

Fuente: Libro auxiliar contable cuentas por pagar octubre-diciembre 2020

Información organizada Oficina de Control Interno



OTROS GASTOS (IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO)

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY						
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO, OCTUBRE-DICIEMBRE 2020						
(cifra expresada en pesos)						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2020 (informativo)	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2020	EJECUTADO AL OCTUBRE-DICIEMBRE 2019	VARIACION EN PESOS AÑO 2020 RESPECTO 2019	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
Impresos y Publicaciones	1,500,000.00	0	1,500,000.00	1,500,000.00	-	0%
Mantenimiento	3,500,000.00	0	3,500,000.00	1,400,000.00	2,100,000.00	150%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY 31 12 2020 y 2019 (Comparativo Oficina de Control Interno).

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la apropiación de IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, registra gasto en el trimestre octubre-diciembre de 2020 por valor de \$1.500.000 y comparado el mismo período del año 2019 registra el mismo valor de gasto por este concepto, con variación cero; la apropiación de MANTENIMIENTO registra gasto en el trimestre octubre-diciembre de 2020 por valor de \$3.500.000 y comparado el mismo período del año 2019 registra un menor gasto por valor de \$1.400.000 con una variación del 150%.





NIT. 805.003.325-2

RECOMENDACIONES

1. Oportunidad en la aplicación del incremento salarial a los servidores que conforman la planta de personal de la Entidad, mejorando de esta forma el efecto tributario en los salarios, pues la retención en la fuente se aplica sobre los abonos o pagos en cuenta del mes.
2. Documentar el cronograma de vacaciones del personal de planta de la Entidad, como soporte del Pla Anual Mensualizado de Caja.
3. Continuar con las medidas para controlar el gasto de funcionamiento.

